

UDS

Mapas conceptuales

Nombre del Alumno: Cynthia Cristell Ugalde Oporto

Nombre del tema: Cuidados básicos de la mujer

Parcial: 2do

Nombre de la Materia: Enfermería en el cuidado de la mujer

Nombre del profesor: Alfonso Rodríguez Estrada

Nombre de la Licenciatura: Enfermería

Cuatrimestre: 4to

Métodos complementarios útiles para el diagnóstico de la mujer

Orientar a las mujeres sobre su responsabilidad en el autocuidado de su salud y la importancia de valorar y disminuir los factores de riesgo cuando sea posible y promover estilos de vida sanos. La promoción se debe realizar por los sectores público, social y privado, a través de los medios de comunicación grupal e interpersonal

Prevención secundaria

La prevención secundaria del cáncer de mama se debe efectuar mediante la autoexploración, el examen clínico y la mastografía. Detectada la lesión por medio de estos procedimientos se procede al diagnóstico confirmatorio y al tratamiento adecuado de manera oportuna y con calidad

El examen clínico de las mamas debe ser realizado por médico o enfermera capacitados en forma anual, a todas las mujeres mayores de 25 años que asisten a las unidades de salud, previa autorización de la usuaria.

La toma de mastografía se debe realizar anualmente o cada dos años, a las mujeres de 40 a 49 años con dos o más factores de riesgo y en forma anual a toda mujer de 50 años o más, por indicación médica y con autorización de la interesada, de existir el recurso

A toda mujer que haya tenido un familiar con cáncer de mama antes de los 40 años; se le debe realizar un primer estudio de mastografía diez años antes de la edad en que se presentó el cáncer en el familiar y posteriormente de acuerdo con los hallazgos clínicos, el especialista determinará el seguimiento

Prevención terciaria

La prevención terciaria del cáncer de mama se debe realizar en los casos necesarios mediante la rehabilitación reconstructiva, estética y psicológica de las usuarias que reciben tratamiento quirúrgico, quimioterapia, radioterapia u hormonoterapia según lo ameriten

A toda mujer con sospecha de patología mamaria se le debe realizar la historia clínica completa, enfocada a la búsqueda de factores de riesgo de cáncer de mama, examen clínico completo con énfasis en las glándulas mamarias y zonas linfoportadoras, y mastografía o ultrasonido según la edad, hallazgos y detección de factores de riesgo conforme al numeral.

Para establecer el diagnóstico es necesaria la correlación entre hallazgos clínicos, masto gráfico e histopatológicos.

Historia clínica ginecológica

¿Es importante?

La realización de la historia clínica o anamnesis es la principal herramienta diagnóstica de un médico. Para la correcta realización de la historia clínica se requieren fundamentalmente dos requisitos: que se realice de manera estructurada y tener conocimientos adecuados para dirigir el interrogatorio de manera certera

Objetivo que persigue la realización de la historia clínica

En la

Paciente asintomática

La historia clínica persigue fundamentalmente identificar factores de riesgo de la paciente, para así determinar si es necesaria la realización de exploraciones o pruebas complementarias, cuáles y en qué orden deben realizarse o solicitarse.

En casos de

Pacientes sintomáticas

La historia clínica además de indagar sobre factores de riesgo y antecedentes debe centrarse en el motivo de consulta, tratando de realizar un interrogatorio dirigido para poder plantear el diagnóstico diferencial más correcto posible del problema planteado por la paciente

En el caso de la

Paciente gestante

La historia clínica es clave para considerar una gestación como de bajo o alto riesgo